

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2, LCAP). Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplimentarse lo establecido en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Servicio de Atención al Ciudadano, de la Delegación Provincial, con domicilio en la calle Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de documentación (sobre 1).

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

b) Domicilio: Calle Manriques, núm. 2.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al cierre de admisión de ofertas. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 11 horas.

10. Apertura de proposiciones técnicas y proposición económica (sobre 2).

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

b) Domicilio: Calle Manriques, núm. 2.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al de apertura de la documentación contenida en el sobre núm. 1. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 11 horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 2 de junio de 2005.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de Transportes.

Tramitados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación de la resolución, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de la resolución de los expedientes sancionadores imponiendo las sanciones que se especifican en el mismo.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Sevilla, 16 de mayo de 2005.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

EXPEDIENTES	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
DGIT00004/2002	13/02/2002	FUENTES BENITEZ R	PIZARRO,019 41840 PILAS SEVILLA	141 p) LOTT	600,00 €
DGIT00005/2002	13/02/2002	FUENTES BENITEZ R	PIZARRO, 019 41840 PILAS SEVILLA	142.k) LOTT	240,00 €
DGIT00088/2002	09/04/2002	RUTAS DE OCCIDENTE, SA	PG IND EL PINO PARCELA 21 A 41016 SEVILLA	141.q) LOTT	750,00 €
DGIT00138/2002	10/06/2002	HARO FERNANDEZ J	PARAJE LAS MARINAS 04620 VERA ALMERIA	142.k) LOTT	180,00 €
DGIT00139/2002	10/06/2002	HARO FERNANDEZ J	PARAJE LAS MARINAS 04620 VERA ALMERIA	142.k) LOTT	180,00 €
DGIT00140/2002	10/06/2002	HARO FERNANDEZ J	PARAJE LAS MARINAS 04620 VERA ALMERIA	142.k) LOTT	180,00 €
DGIT00141/2002	10/06/2002	HARO FERNANDEZ J	PARAJE LAS MARINAS 04620 VERA ALMERIA	141.p) LOTT	300,00 €
DGIT00201/2002	01/10/2002	FRUPIZA, SL	BDA ESTACIÓN, 16 29560 PIZARRA MALAGA	140.e) LOTT	1500,00 €
DGIT00367/2002	23/12/2002	VICAFTRANS SL	CL BATALLA DEL SALADO,010 11380 TARIFA CADIZ	141.q) LOTT	750,00 €
DGIT00069/2003	12/06/2003	RAYAL BUS,SL	SAN LEONARDO, 001 04740 ROQUETAS DE MAR ALMERIA	140.e) LOTT	1500,00 €
DGIT00077/2004	23/01/2004	NAVARRO JIMENEZ JOSE	CL MONTARRIF, 015 14005 CORDOBA CORDOBA	141.n) LOTT	300,00 €
DGIT00421/2004	07/10/2004	EMP CARRERA, SL	PASEO DE ROJAS, S/N 14900 LUCENA CORDOBA	142.3) LOTT	325,00 €
DGIT00422/2004	07/10/2004	EMP CARRERA, SL	PASEO DE ROJAS, S/N 14900 LUCENA CORDOBA	141.6) LOTT	1501,00 €
DGIT00423/2004	07/10/2004	EMP CARRERA, SL	PASEO DE ROJAS, S/N 14900 LUCENA CORDOBA	141.6) LOTT	1501,00 €

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Transportes.

Incoados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de la incoación de los expedientes sancionadores que se relacionan en el mismo.

Cada interesado dispone de un plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio para, si lo estima oportuno, alegar por escrito a esta Dirección General, sita en C/ Maese Rodrigo, 1, Sevilla, lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo, en su caso, las pruebas que estime pertinentes. De no efectuar alegaciones en el plazo

indicado, la presente notificación podrá ser considerada propuesta de resolución. Se le informa que el régimen de abstención y recusación del instructor es el previsto en los artículos 28 y 29 de la citada Ley 30/1992, y que, a los efectos del artículo 42 de la misma Ley, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución expresa es de un año desde el inicio del procedimiento. Transcurrido dicho plazo se producirá la caducidad, sin perjuicio de que se pueda iniciar un nuevo procedimiento si la acción no hubiera prescrito.

Sevilla, 16 de mayo de 2005.- El Instructor, Antonio de Seras Marcos.

A N E X O

Expediente: DGIT00472/2004.

F. denuncia: 17.11.2004.

Titular: Empresa Casal, S.A.

Domicilio: Antonio de la Peña López, 5 7. 41007 Algaba (La), Sevilla.

Pto. infringido: 142.5 LOTT.

Sanción: 301,00 €.

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de Transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de

31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCION €
AL-01132/2002	13/12/2001	AUTOCARES VISAMAR S.L.	ALMERIA 81 04738-PUEBLA DE VICAR-ALMERIA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
AL-00637/2003	10/02/2003	GONZALEZ MOYA JOSE MANUEL	CUATRO VIENTOS 221 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,00
AL-00757/2003	20/02/2003	CRUZ MORENO JUAN JOSE	MIGUEL GATELL,001 04710-EJIDO (EL)-ALMERIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,00
CA-00287/2002	04/03/2001	BENITO GONZALEZ CASIMIRO	PARQUE ATLANTICO BQ-6-11-B 11406-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
J-01552/2003	01/06/2003	LOS TURRONEROS SL	SECT SEVILLA, 13 23740-ANDUJAR-JAEN	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,00
MA-01951/2002	22/08/2001	PERFORACIONES TRIBEN, S.L.	SOLEA 6 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	140 D) LOTT *	1.500,00
MA-00657/2003	12/11/2002	AGRUPACION DE TRANSPOR.ANDALUCES S.L.	CRTA AZUCARERA INTELHORCE 11 29600-MALAGA-MALAGA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,00
SE-01656/2002	10/09/2000	TTES ALM DIST HUELVA SL	ORTEGA Y GASSET, 1 21007-HUELVA-HUELVA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
SE-01629/2003	12/11/2001	TRABALON FERNANDEZ G	RAMON Y CAJAL 04800-ALBOX-ALMERIA	141 Q) LOTT 198 J) RGTO	280,00
AL-00471/2002	23/10/2001	AUTOCARES MOJACAR SL	URB. LAS VENTANICAS 1 04638-MOJACAR-ALMERIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,00
AL-00804/2002	08/11/2001	R. GUERRERO S.L.	CTRA. DE VIATOR KM. 9 04230-HUERCAL DE ALMERIA-ALMERIA	140 C) LOTT 197 C) RGTO	2.760,00
AL-00456/2003	27/01/2003	MIRAS ALFONSO ANICETO	PLAZA NUEVA 4 04800-ALBOX-ALMERIA	140 A) LOTT 197 A) RGTO.	600,00
AL-00516/2003	31/01/2003	PONIENTE ALMERIENSE UTE	PG LA CELULOSA 1, PISO 3 PUERTA 4-B EDF. LA CELULO 04007-ALMERIA-	141 Q) LOTT 198 J) RGTO	280,00
AL-01199/2003	26/03/2003	PROTECCIONES VIALES DEL SUR SL	PLG FRIDEX CALLE 4 NAVE 5 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
CA-01111/2002	27/07/2001	TTES TURISTICOS COSTA DEL SOL, S.A.	CTRA. MALAGA-COIN, KM 90, FINCA LA HAZUELA 29140-CHURRIANA-MALAGA	140 G) LOTT 197 G) RGTO.	1.500,00
CO-05342/2001	17/04/2001	ANGEL HERRERO FERNANDEZ	CTR.VILLAR DEL OLMO, KM.0,5 28514-NUUEVO BAZTAN-MADRID	140 C) LOTT 197 C) RGTO	1.800,00
CO-00184/2002	20/04/2001	MIGUEL MATOS CASTILLA	ATAULFO, 4 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
GR-00111/2002	18/07/2001	GONZALEZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	PERONA ALTA 7 18800-BAZA-GRANADA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
GR-03828/2002	18/06/2002	TTES REGULARES DE MERC.SAN TELMO SL	RIO MUNDO 2 04738-VICAR-ALMERIA	141. H) 198.H)	1.380,00
H-00932/2002	13/08/2001	JESUS PRIETO E HIJOS S.A.	CARRETERA DE VALLADOLID KM-9 -CASTELLANOS-MADRID	140 D) LOTT *	1.500,00
H-01156/2003	17/08/2002	PANADERIA GIL SL	PLAZA DEL PUNTO, 1, 3ºE 21003-HUELVA-HUELVA	142 C) LOTT 199 C) RGTO.	90,00
H-01162/2003	19/08/2002	PANADERIA GIL SL	PLAZA DEL PUNTO, 1, 3ºE 21003-HUELVA-HUELVA	142 B) LOTT 199 B) RGTO	30,00
H-01500/2003	21/09/2002	CENFOSUR S.L	CRTA. DEL BATAN, S/N 41010-SEVILLA-SEVILLA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	300,00
J-00287/2002	22/05/2001	ISANFER SL	ADARVES BAJOS, 15 23001-JAEN-JAEN	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
J-00480/2003	14/03/2003	GIRALDO TTES INMEDIATO SL	SELENE, 5 28529-RIVAS-VACI/MADRID-MADRID	141 J) LOTT 198 J) RGTO.	300,00
MA-00058/2002	08/02/2001	CIME LOGISTICA, SL	COOPERING, S/N 29006-MALAGA-MALAGA	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.500,00
MA-00059/2002	08/02/2001	CIME LOGISTICA, SL	COOPERING, S/N 29006-MALAGA-MALAGA	140 B) LOTT 197 B) RGTO.	1.500,00
MA-00541/2002	07/04/2001	TRANSPORTES RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUAREZ 2-2 29010-MALAGA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
MA-04000/2002	03/04/2002	SERVICIOS CONSTRUC. Y CONTRATAS SL	DEHASA ALTA. FC ESCOBAR 29570-CARTAMA-MALAGA	141 J) LOTT 198 J) RGTO.	600,00
MA-00259/2003	03/10/2002	TRANSPORTES JICOR SL	PG. CAMPOLLANO CALLE F 29 02006-ALBACETE-ALBACETE	141 Q) LOTT 198 J) RGTO	280,00
MA-00676/2003	18/11/2002	TRANSPORTES POR CARRETERA, S.L.	GAUCIN, 26 29004-MALAGA-MALAGA	141. H) 198.H)	600,00
MA-01180/2003	24/01/2003	CHICA MOLINA MANUEL	SEPULCRO 46 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,00
MA-01884/2003	16/03/2003	ULTRAMAR EXPRESS TRANSPORT S.A.	GRAN VÍA ASIMA, 13 07009-PALMA-BALEARES	141 Q) LOTT 198 J) RGTO	280,00
MA-02551/2003	02/04/2003	TRAPORCO SL	CALAÑAS 5 29004-MALAGA-MALAGA	141 J) LOTT 198 J) RGTO.	600,00
MA-01493/2004	07/03/2004	ULTRAMAR EXPRESS TRANSPORT S.A.	GRAN VÍA ASIMA, 13 07009-PALMA-BALEARES	142.6 LOTT	301,00
SE-02484/2003	22/01/2002	GARCIA MEJIAS AMADOR	DR. FLEMING, 39 41730-CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)-SEVILLA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	1.380,00
SE-01410/2004	28/12/2003	INTER TRANFUERTES, S.L.	ALHAMBRA 8 30011-DOLORES (LOS)-MURCIA	142.3 LOTT	301,00
AL-00736/2003	19/02/2003	GALVEZ GIL FERNANDO	AVDA. DEL ROSARIO 18 41980-ALGABA (LA)-SEVILLA	141 J) LOTT 198 J) RGTO.	360,00
CA-00363/2002	19/03/2001	JOAO PEDRO FERMISON RAMOS	CASAL RAMOS VERDES,10 -PORTUGAL-RIO DE MOURO	140 A) LOTT 197 A) ROTT	1.500,00
CA-00370/2002	18/04/2001	REPSOL BUTANO, S.A.	FACTORIA CAMPO GIBALTAR 11000-SAN ROQUE-CADIZ	140 B) LOTT 197 B) RGTO.	1.500,00
CA-00377/2002	16/04/2001	JESUS NIETO DEL POZO	VILLAS DEL PUERTO,2 -MANILVA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.500,00
CA-01454/2004	20/11/2003	GRUPO TV RELAX ONUBA, S.L.	PL. MOLINOS DE VIENTO, NAVE C, 5 21620-TRIGUEROS-HUELVA	142.8 LOTT	201,00